

AS101	ACTA FUNDACIONAL DE ASOCIACIÓN (Modelo oficial implantado por el Registro de Asociaciones de Canarias)
--------------	--

En el lugar, fecha y hora a continuación indicados, se reúnen las personas reseñadas más abajo, todas ellas con capacidad de obrar suficiente, para la constitución de una asociación sin ánimo de lucro amparada en el artículo 22 de la Constitución Española.

Localidad	Las Palmas de Gran Canaria
Día	1/8/22
Hora	10:00:00

SOCIOS/AS FUNDADORES/AS (Al menos 3)					
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/PAS/NIE	DOMICILIO	MUNICIPIO	NACIONALIDAD	EDAD
Mariano Andrés Segalla	YB7026334	C/ Castrillo, 49, 3º B (35004)	Las Palmas de Gran Canaria	Italiana	53
Stephanie Schönerwald Rheinheimer	L3CPCROVO	Spandauer Str. 2 (10178) Berlín	Berlín (Alemania)	Alemana	28
Christian Schönerwald Rheinheimer	L3HL2C1Z9	Josez-Höhn-Str., 7 (13053) Berlín	Berlín (Alemania)	Alemana	27

Se procede a dar lectura del proyecto de Estatutos por el que ha de regirse la asociación, y tras su debate y deliberación, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - Constitución de la asociación.

Constituir una asociación, sin ánimo de lucro, cuya denominación exacta es la siguiente:

DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN	Asociación Sociocultural "El Cántaro".
-------------------------	--

SEGUNDO. - Aprobación de Estatutos sociales.

Aprobar los Estatutos sociales cuyo tenor literal se refleja en el documento anexo a esta acta fundacional, extendidos en duplicado ejemplar, y firmado por todos los socios fundadores y fechado en igual fecha que la presente acta fundacional.

TERCERO. - Designación del Órgano de Representación

Nombrar Junta Directiva, designando como miembros del mismo a:

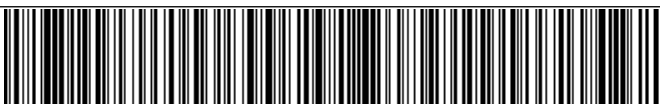
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/PAS/NIE
PRESIDENTE/A	Mariano Andrés Segalla	YB7026334
VICEPRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A	Christian Schönerwald Rheinheimer	L3HL2C1Z9
TESORERO/A	Stephanie Schönerwald Rheinheimer	L3CPCROVO
VOCAL		
VOCAL		



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
09LYoG38BmNocJfKg0UMIMwqE2cp1731t



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
039SYgEfxOcette2v1yZiCMB5YK_eliqU



CUARTO. - Mandato.

Se faculta a todos y cada uno de los miembros designados a realizar los trámites y actuaciones que sean necesarias ante el Registro de Asociaciones de Canarias para proceder a la inscripción de la asociación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha antes señalados, firmando todos los socios fundadores, por duplicado ejemplar, la presente acta de constitución, en todas sus hojas, en prueba de conformidad.

**QUINTO. - AUTORIZAR LA VERIFICACIÓN DE DATOS
(marcar si procede)**

X Autorizo a la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad a la consulta telemática de los datos de identidad y residencia actual de los miembros de la Junta Directiva en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad de la Administración General del Estado.

En caso de que NO se autorice la consulta al Sistema de Verificación de Identidad y Residencia deberá aportarse junto a la solicitud copia del documento nacional de identidad, o para el caso de los extranjeros, copia compulsada del pasaporte del país de origen en vigor, así como copia de la tarjeta de identidad de extranjero en vigor.

Firma de las y los Socios Fundadores:



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ BAEZ -	Fecha: 03/08/2022 - 12:30:22
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 09LyOG38BmNocJfKq0UMIMwqE2cp1731t	 
El presente documento ha sido descargado el 05/08/2022 - 09:58:31	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARTA JORGINA SAAVEDRA DOMENECH - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 23/08/2022 - 09:38:25
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 039SYgEfXOcette2vlyZiCMB5YK_eliqU	 
El presente documento ha sido descargado el 23/08/2022 - 11:50:04	